



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 N 5 06 BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 644 proferido el día 01/08/2022, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 28/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763162021

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/10/2022

Desfijar el: 02/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CRISTIAN JOHAN JIMENEZ ARDILA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - La Dorada

